

San Salvador, Enero 31 de 2012

Superintendencia realiza presentación a entes supervisados del Sistema Financiero



[Lic. Víctor Antonio Ramírez inaugura evento, en compañía del Lic. William Durán y Dra. Sara Hargove, consultora internacional]

La Superintendencia como ente integrado de supervisión del sistema financiero y sobre la base del artículo 31 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero ha desarrollado los criterios y políticas que adoptará para implementar la supervisión con base a riesgos con criterios de consolidación y para verificar el cumplimiento del marco legal aplicable, considerando las mejores prácticas internacionales. Y de acuerdo a este marco normativo los Superintendentes se reunirán al menos cada seis meses con los integrantes del sistema financiero para comentar los principios del proceso de supervisión.

En tal sentido el 31 de enero de 2012 la Superintendencia realizó un evento dirigido a la industria denominada “Marco general de la supervisión y el rol de las industrias supervisadas en el enfoque de la supervisión basada en riesgo”, el licenciado Víctor Antonio Ramírez dio por inaugurado el evento y los superintendentes adjuntos, expusieron a cada una de las industrias a su cargo.

Asimismo se tuvo la participación de la Dra. Sara Hargove, Consultora internacional quien expuso sobre “El Rol de la industria en el nuevo enfoque de supervisión con base en riesgo”.



[Superintendente adjunto realiza presentación a los presidentes de Banco.]



[Superintendente adjunto realiza presentación a representantes del ramo de Seguros.]



[Superintendente adjuntos realiza presentación a la industria del Sistema de Pensiones.]



(Superintendente adjuntos realiza presentación a los representantes del mercado de valores.)